

EFICIENCIA TÉCNICA DEL MERCADO DE DEFENSA

Curso 2015/2016

(Código: 32202050)

1. PRESENTACIÓN

La presente asignatura, pretende sentar las bases del conocimiento del concepto de Eficiencia Técnica y de la aplicación de las mejores prácticas que permitan alcanzar la mejor aproximación a la Eficiencia Técnica a lo largo de las distintas fases del Ciclo de Gestión de un Contrato del Sector Público, con especial atención al Mercado de Defensa:

- Realizar los procesos de Identificación y Priorización de Necesidades.
- Aplicar las mejores prácticas en las fases preparatorias de todo contrato del sector público: especificación de la necesidad, estimación de costes y plazos para la realización del mismo, determinación de las necesidades presupuestarias,...
- Aplicar las técnicas de análisis de mercado de proveedores y de análisis de riesgos preliminar en función de los resultados del primero de los análisis, al objeto de definir el consiguiente ajuste de las actuaciones preparatorias del contrato.
- Manejar las técnicas de elaboración de pliegos, de establecimiento de criterios de valoración y de identificación de elementos de negociación por parte de la Administración; así como las técnicas de elaboración de las ofertas técnica y económica, y de su adecuada justificación, por parte del oferente.
- Definir las técnicas de seguimiento de un contrato, que permitan la identificación de desviaciones y su posterior análisis.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

En el entorno de la gestión de contratos y programas públicos, son necesarios un conjunto de conocimientos técnicos y de ingeniería que permitan una mejor comprensión de la dinámica de la gestión pública orientada a la eficiencia, completando los aspectos jurídicos, presupuestarios y económicos. Por estas razones, los actores implicados en este entorno, requieren obtener un conjunto de habilidades necesarias para la aplicación práctica de dichos conocimientos. Por último, es necesario alcanzar el dominio del lenguaje técnico específico para interpretar los informes específicos en todo el proceso de toma de decisiones.

En el contexto de la Administración General del Estado, el Ministerio de Defensa reúne una serie de particularidades, especialmente en el marco de los contratos y programas de armamento, complejos de elaborar y gestionar por la implicación de multitud de empresas, tanto nacionales como extranjeras, diferidos en el tiempo y con la aplicación de la normativa específica en materia de contratación de cada país. También es necesario contemplar la situación en las Misiones de mantenimiento de la paz, analizando las dificultades que pueden presentarse en diferentes escenarios, así como la manera de afrontarlas. El estudio de estos casos complejos, multidisciplinares, servirán de gran ayuda para una mejor comprensión de todo el marco de la gestión de contratos y programas.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para el máster. La comprensión del idioma inglés resulta recomendable para el estudio de estos temas.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Al concluir la asignatura se espera que el alumno sea capaz de manejar las técnicas de:

- Identificación y Priorización de Necesidades de Organizaciones del Sector Público.
- Determinación de la viabilidad técnica y económica de los programas y contratos por los que se satisfacen las necesidades del Sector Público.
- Cuantificación de las necesidades de financiación (pública y privada).
- Análisis del mercado de proveedores y modificación de las soluciones especificadas en función de los riesgos detectados.
- Definición de estrategias de contratación (esquema de solicitud de ofertas/ evaluación de las mismas,...)

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción al Concepto de Eficiencia Técnica y aplicación en el ámbito de la Contratación Pública, con especial atención a la contratación de defensa y seguridad. Aproximación a la Eficiencia Técnica a lo largo de las distintas fases del Ciclo de Gestión de un Contrato del Sector Público.
2. Identificación y Priorización de Necesidades: el proceso de Reflexión Estratégica y de elaboración de Planes Estratégicos. Planificación Estratégica en el Sector Público.
3. Planificación de las Necesidades de Defensa: El ciclo de planeamiento, los planes de recursos. Implicaciones en la Contratación.
4. Especificación de la necesidad: requisitos de usuario, soluciones alternativas y requisitos técnicos de la solución óptima, técnicas de identificación y redacción de requisitos, gestión y priorización de requisitos. Contratación basada en requisitos de usuario / en la especificación técnica de la solución.
5. Alternativas existentes para la cobertura de la necesidad en el sector público: especificación de un servicio vs. especificación de un suministro. Beneficios esperados y los riesgos asociados a la especificación basada en resultados, a los procesos de externalización, al diseño de fórmulas de colaboración público-privada,... Necesidad de definición de indicadores de gestión para el seguimiento de este tipo de fórmulas y familiarización con el diseño de estos indicadores.
6. Viabilidad Económica de la Solución Técnica: técnicas de estimación de costes, y mejores prácticas para ganar precisión de la estimación (registro y tratamiento de históricos de costes, realización de análisis de sensibilidad y determinación del nivel de incertidumbre de las estimaciones).
7. Técnicas de determinación de los flujos de caja (costes del contratista/ pagos de la administración) asociados al contrato. Cálculo de costes o ingresos financieros derivados de la no superposición de los flujos de caja del contratista y de la administración. Alternativas de presupuestación y referencias de las mismas.
8. Técnicas de análisis del mercado de proveedores, la realización de un análisis de riesgos preliminar en función del mismo y el consiguiente ajuste de las actuaciones preparatorias del contrato. Posibles esquemas de respuesta industrial al contrato (contratista principal – subcontratista, uniones temporales de empresas u otro tipo de agrupaciones de empresas, contratación individualizada con suministros como GFE,...) y sus implicaciones económicas y de gestión (responsabilidad técnica, responsabilidades económicas, tratamiento de costes,...).
9. Familiarización con el Mercado de Defensa, su caracterización, el nivel de competencia actual y su posible evolución; así como con los Programas Internacionales de Defensa, las organizaciones internacionales que gestionan programas, sus peculiaridades contractuales y modalidades de gestión.
10. Técnicas de elaboración de pliegos, de elaboración de las ofertas técnica y económica, así como su adecuada justificación. Análisis de ofertas, diseño de criterios para la evaluación de las mismas, el proceso de negociación, las fórmulas de determinación del precio, las fórmulas de incentivación y la objetivación del beneficio del contratista en el procedimiento negociado.

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA



- La asignatura se impartirá entre los meses de octubre a junio del primer curso.
- Se utilizará la plataforma educativa virtual aLF para el desarrollo y seguimiento de los cursos. Permite la comunicación, evaluación y seguimiento de los estudiantes, así como la organización de grupos de trabajo.
- Clases presenciales, una (1) a la semana, preferentemente los viernes (de enero a junio)
- Están previstas también visitas a instituciones y empresas, así como conferencias por personalidades de reconocido prestigio en la materia correspondiente.
- Tutorías por videoconferencia, a través de foros y chat.
- Material didáctico elaborado por los docentes y proporcionado a través de la plataforma aLF.
- Todas las semanas se evaluará al alumno de las enseñanzas recibidas con un cuestionario sobre el contenido de la materia impartida.

Las faltas de asistencia a las clases no podrán exceder del 20% de las sesiones programadas.

GRUPO MODALIDAD CON CLASES PRESENCIALES: días lectivos obligatorios previstos 22.

GRUPO MODALIDAD A DISTANCIA: asistencias obligatorias presenciales en 2015: día de la inauguración, 6 de noviembre, y día de la prueba presencial, 11 de diciembre. En 2016 días: 8 de enero; 18 de marzo; 20 de mayo y 10 de junio.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Material elaborado por los profesores del curso:

- Contratación de las Administraciones Públicas en La Ley de Contratos del Sector Público. IUGM-UNED.2013.
- "Elementos técnicos de gestión de proyectos y contratos de las Administraciones Públicas".
- BACA URBINA Gabriel. Evaluación de proyectos –
- CHARETTE, Robert N Management of Project Risk -
- EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS - Sección de Industrias y Servicios para la Defensa de la AEC

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- FLEMING,W; KOPPELMAN,J.*Earned value project management*
- GAETE A. *Análisis de riesgos*.
- GAO (Government Accountability Office), "COST ASSESSMENT GUIDE - Best Practices for Estimating and Managing Program Costs", (July 2008)
- GARCIA Daniel Elvio.*Análisis de riesgo en compañías*
- GUÍA DE LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, PMBOK del PMI Standards Committee.
- KERZNER, H.*Project management. A system approach to planning scheduling and controlling*.
- MIERZWICKI. Timothy S *Risk index for multi-objective design optimization of naval ships*–
- MURPHY Richard L. *Continuous Risk Management Guidebook*.
- NAVARRO Antonio.*Análisis y gestión del riesgo* –
- NORMA ANSI/EIA-748-A
- PECAL 2105 - *Requisitos OTAN para planes de calidad entregables*.
- PECAL 2110 -*Requisitos OTAN de aseguramiento de la calidad para el diseño, desarrollo y producción*
- PECAL 2120 - *Requisitos OTAN de aseguramiento de la calidad para producción*
- RISK MANAGEMENT GUIDE FOR DOD ADQUISITION(Ed.5 y Ed. 6)



TR-SAS-054 Grupo de Trabajo de la OTAN, "Methods and Models for LCC"
UK DoD AOF, "Pricing - Government Profit Formula"
WIDEMAN MAX, "Project and Program Risk Management. A Guide to Managing Project Risk and Opportunities"

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Una Guía Didáctica en la que el alumno encontrará una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Se entregarán, asimismo, dos guías ya elaboradas y editadas por el IUGM: La guía de recursos para el estudio de Máster en Eficiencia de la Gestión de recursos de Defensa y Administraciones Públicas y la guía de recursos para la investigación en Paz, Seguridad y Defensa.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del curso virtual y de las sesiones presenciales.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Modalidad "on-line" presencial / distancia:

1. EJERCICIOS SEMANALES:

Desde enero a junio de 2015, los alumnos deberán realizar 16 ejercicios (calificables, cada uno, de 0 a 10 puntos) con una carga global de 6,25 %, cada uno. Los contenidos corresponden a las clases y a la conferencia de la semana anterior. Estos ejercicios se realizan a través de la plataforma Alf. Los alumnos deberán realizar todos los ejercicios. Sólo se podrán suspender 2 ejercicios (calificación inferior a 5 puntos). La no realización de todos los ejercicios o suspender más de dos implicará realizar el examen global general, en el mes de junio, para superar curso.

2. TAREAS EVALUABLES.

La superación de cada asignatura requiere, además de la superación de los ejercicios semanales, la realización de cinco actividades (con calificación de 0 a 10 cada una de ellas), evaluables a través de la plataforma. La nota de cada actividad supondrá el 20% de la calificación final, siendo necesario realizar todas las tareas y que la nota media de las mismas supere de forma conjunta un 5 sobre 10 puntos.

La no realización de todas las tareas u obtener una calificación inferior al 50% implicará que el alumno deberá realizar el examen global de la asignatura en el mes de junio para superar la asignatura en cuestión.

3. EXÁMENES DE PROGRESO PARA LOS ALUMNOS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA.

Se realizarán dos exámenes de progreso de cada una de las cinco asignaturas obligatorias impartidas semanalmente. Estas pruebas serán presenciales. Serán calificadas de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos para superarlas. Las fechas previstas coincidirán con las 2 visitas de OBLIGATORIA ASISTENCIA para TODOS LOS ALUMNOS:

1º Examen:

18 de marzo de 2016. Los alumnos que no alcancen los 5 puntos deberán realizar un examen de recuperación programado para el 1 de abril.

2º Examen:

10 de junio de 2016. Los alumnos que no alcancen los 5 puntos deberán realizar un examen de recuperación programado para el 24 de junio. .



El alumno que no supere alguno de estos exámenes deberá realizar el examen global de la asignatura en el mes de junio, para superar la asignatura en cuestión.

4. EXÁMENES GLOBALES (JUNIO)

4.1 EXÁMENES GLOBALES DE LAS CINCO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS IMPARTIDAS SEMANALMENTE:

A realizar por los alumnos que no superen, para cada asignatura, las tareas encomendadas por los profesores y los exámenes de progreso.

4.2 EXAMEN GLOBAL GENÉRICO

A realizar por los alumnos que no superen los Ejercicios Semanales, de acuerdo con los criterios indicados en el punto1 de este apartado.

5. EXÁMENES GLOBALES DE RECUPERACIÓN (SEPTIEMBRE)

5.1 EXÁMENES GLOBALES DE LA ASIGNATURA:

A realizar por los alumnos que no superen los respectivos exámenes globales del mes de junio.

5.2 EXAMEN GLOBAL GENÉRICO

A realizar por los alumnos que no superen el examen Global Genérico del mes de junio.

13. COLABORADORES DOCENTES

- ANGEL SANZ SANZ
- ALBERTO SOLS RODRÍGUEZ-CANDELA
- JUAN SANCHEZ TOCINO

14. Competencias Especificas

CE02 - Comprender y utilizar las fórmulas de presupuestación público-privadas en el ámbito de la Defensa, así como las de presupuestación pública, considerando también la normativa comunitaria internacional.

CE07 - Conocer y aplicar técnicas de medición de objetivos y rendimientos económicos tanto en el sector público como en el privado y ser capaz de rendir las cuentas justificativas de forma correcta.

CE08 - Ser capaz de elaborar, controlar y verificar el grado de cumplimiento de contratos complejos, en los que participen diferentes órganos del sector público, nacionales y extranjeros.

CE10 - Conocer el mercado de Defensa, analizando tanto los programas nacionales como internacionales y su viabilidad económica.

CE11 - Conocer y emplear las técnicas y herramientas informáticas desarrolladas en el sector público y privado para conseguir una mayor eficiencia económica.

CE13 - Comprender la planificación estratégica de las Misiones de Mantenimiento de la Paz así como dominar las técnicas del control presupuestario y de la contratación en este tipo de misiones.



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C776151E6F302D46A009D7CA0FEF635C6